
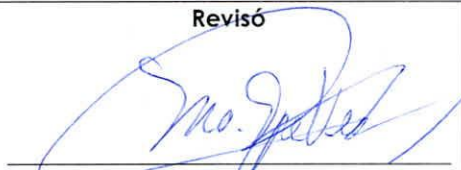



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO:

# CONTROL OPERACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

<p><b>Elaboró</b></p>  <p>Dr. Oscar Flores Ramírez Director Académico</p>	<p><b>Revisó</b></p>  <p>Mtra. María Guadalupe Vera Marquina Secretaria Académica</p>	<p><b>Autorizó</b></p>  <p>Dra. María Rocío Torres Sofó Rectora</p>  <p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC RECTORÍA</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 1. OBJETIVO

Medir y evaluar el consumo de energía eléctrica de la Universidad Politécnica de Amozoc, para promocionar actividades de ahorro y uso eficiente.

## 2. DESARROLLO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO

Secuencia	Responsable	Actividades	Cuándo	Código del Registro
1	Director Académico	Realizar inspección en las instalaciones de la Universidad acerca de la energía eléctrica.	En el mes de enero	---
2	Director Académico	Elabora Programa anual de mantenimiento de control operacional de energía eléctrica.	En el mes de enero	R-AMB-03-01
3	Secretaría Académica y Rectoría	Valida y autoriza respectivamente el Programa anual de mantenimiento de control operacional de energía eléctrica	En el mes de enero	R-AMB-03-01
4	Director Académico	Aplica las actividades del programa de mantenimiento, de acuerdo al tiempo establecido.	Durante el año.	R-AMB-03-01
5	Coordinación de Gestión de Calidad	Solicita Informe Semestral del Consumo de Energía Eléctrica y envía recibos de luz del semestre solicitado.	En el mes de julio y enero	R-AMB-03-02
6	Director Académico	Elabora informe derivado de los recibos de luz y de la información de generación eléctrica del parque solar obtenida de la plataforma de Solar web.	En los meses de julio y enero.	R-AMB-03-02
7	Director Académico	Entrega Informe Semestral del Consumo de Energía Eléctrica a la Coordinación de Gestión de Calidad.	En los meses de julio y enero.	R-AMB-03-02
8	Coordinación de Gestión de Calidad	Solicita informe y evidencias del cumplimiento del Programa anual de mantenimiento de control operacional de energía	En el mes de diciembre	R-AMB-03-01 R-MSGI-01-04

Secuencia	Responsable	Actividades	Cuándo	Código del Registro
		eléctrica, así como evidencia de las metas y programas ambientales.		
9	Director Académico	Realiza informe con evidencia de las actividades concluidas al 100%.	En el mes de diciembre	---
10	Secretaría Académica y Coordinación de Gestión de Calidad	Reciben informe del Programa anual de mantenimiento de control operacional de energía eléctrica y brindan retroalimentación para la mejora continua.	En el mes de diciembre	---

### 3. REGISTROS

Código	Nombre del Registro	Tiempo de conservación	Responsable
R-AMB-03-01	Programa Anual de Mantenimiento de Control Operacional de Energía Eléctrica	1 año	Director Académico
R-AMB-03-02	Informe Semestral de Consumo de Energía Eléctrica	1 año	Director Académico

### 4. CONTROL DE CAMBIOS

No. Versión	Fecha de Actualización	Descripción del cambio
01	31/08/2022	Nueva Instrucción de Trabajo
02	30/10/2023	Se actualiza en toda la Instrucción de Trabajo de Subdirector Académico a Director Académico y de Jefa de Oficina a Coordinación, esto por indicaciones de mandos superiores. En el desarrollo del procedimiento en la secuencia 8 se colocó entregar la evidencia de las metas y programas ambientales.